MEDIO: CAPITAL MÉXICO
SECCIÓN: VALORES
PÁGINA: 18
FECHA: 22/ENERO/2015

APUNTE

EU MULTA A S&P POR DATOS FRAUDULENTOS

AGENCIAS. La agencia Standard & Poors (S&P) tendrá que pagar una multa de 80 millones de dólares por conceder calificaciones que defraudan sus propios lineamientos.

Lo anterior fue informado mediante un comunicado emitido por el procurador general de Nueva York, Eric Schneiderman, en el que explicó que las calificaciones otorgadas por la empresa a activos del sector de la vivienda que fueron emitidas en 2011, pese a que acciones fraudulentas similares habían contribuido a la recesión de 2008.

Las acciones "engañaron a los participantes en el mercado" para que creyeran que las calificaciones de los activos en que invertían estaban basadas en supuestos más conservadores de lo que era de hecho el caso, indicó el procurador.